

Dossier del BHI N° S1/3066

CIRCULAR N° 22/2000
26 de Mayo del 2000

NUEVO ESTADO MIEMBRO DE LA OHI

JAMAICA

Muy Sr. nuestro,

El Comité Directivo se complace en anunciarle que Jamaica se ha convertido en el 69° Estado Miembro de la Organización Hidrográfica Internacional. El Gobierno del Principado de Mónaco (depositario de la Convención de la OHI) nos ha informado por fax que Jamaica depositó su Instrumento de Acceso a la Convención sobre la Organización Hidrográfica Internacional en Abril pasado. Asimismo, un anuncio oficial fue efectuado el 17 de Abril del 2000 en Kingston, Jamaica, por el Ministro Jamaicano del Comercio Exterior, el Hon. Antony HYLTON, MP, con ocasión de la Ceremonia de Apertura de la IVª Conferencia de la Comisión Hidrográfica del Caribe y del Golfo de Méjico.

Actualmente, el Gobierno del Principado de Mónaco está esperando recibir el original del Instrumento de Acceso de Jamaica, antes de informar oficialmente a los Gobiernos Partes de la Convención de la OHI que, conforme al Artículo XX, la Convención ha entrado en vigor para Jamaica.

Mientras tanto, el Comité Directivo se complace grandemente en dar la bienvenida a este país a la OHI y a la comunidad hidrográfica internacional.

En nombre del Comité Directivo,
Atentamente,

Contralmirante Giuseppe ANGRISANO
Presidente